



Ramón Valdivia y la Junta de ASTIC.

ASAMBLEA DE ASTIC 2022

“EL TRANSPORTE CON LOS CINCO SENTIDOS”

Después de dos inacabables años de pandemia que, como menor de los perjuicios, nos ha obligado a vernos en la fría pantalla de nuestro ordenador, por fin, ya esta vez de manera presencial, la Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) celebró su Asamblea General correspondiente a 2022 en la ciudad de Santander el pasado día 27 de Mayo. Su lema “El transporte, con los cinco sentidos”- alude tanto al quinto sentido -el tacto- (darse la mano, como saludo) como a la necesidad de toda atención (poner todos los sentidos -“no bajar la guardia”- en lo que hacemos) pues la COVID-19 aún no ha sido totalmente erradicada. Una vez más, nuestra revista ha acudido a dicho importante evento, y en las siguientes páginas nuestro habitual colaborador jurídico Francisco Sánchez-Gamborino, también Asesor Jurídico de ASTIC, ofrece un resumen muy sintético -por limitaciones de espacio- sobre lo allí tratado.

1. BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE DE CANTABRIA

Inauguró la sesión Miguel Ángel REVILLA, quien, tras reconocer lo imprescindible del sector del transporte por carretera a la sociedad, como se ha demostrado, una vez más, durante la pandemia, recordó lo mucho que éste importa a Cantabria, nutrida en empresas transportistas, cuyo vínculo por camión mediante ferry con el Reino Unido viene de lejos, que proyecta

centros intermodales e intenta mejorar sus conexiones por ferrocarril; y finalizó con su esperanza de solución a problemas como la falta de conductores pese a ser España el país con más paro de Europa, para que los vehículos puedan circular y las mercancías ser exportadas.

2. INFORME DE MARCOS BASANTE

El Presidente de ASTIC Marcos BASANTE, realizó una enumeración de asuntos pendientes. Este último año, empezó diciendo, ha sido de enorme labor y duras negociaciones. Durante la pandemia hemos seguido realizando nuestro trabajo, la diferencia es que ahora la sociedad sí lo ha reconocido. Importancia del asociacionismo, que ha demostrado dar buenos resultados (como los Acuerdos de Diciembre 2021, reflejados en el R. D.-ley 3/2022). Pero aún queda labor, para resolver “flecós”, p. ej. en materia de carga y descarga. También, ver la manera de dar a las empresas la dimensión necesaria desde el punto de vista comercial (la anulación, por los Tribunales, de los requisitos de flota mínima y de antigüedad máxima de los vehículos no ayudan al respecto); asimismo, hay que terminar con los 50 convenios colectivos laborales provinciales (con diferencias salariales del 30 %). El Gobierno no puede sustituir a las empresas y “garan-

tizar" los beneficios, como ha pedido la "Plataforma" - hay una gestión comercial que es necesariamente nuestra-; el tema de los pallets (con ATFRIE); la guerra de Ucrania, que nadie sabe cuándo y cómo terminará (hasta dónde alcanzarán sus efectos perjudiciales); la UE pretende establecer medidas para el transporte en tiempos de crisis, pero esto es delicado, por su alto coste fuera de tales periodos; también es muy preocupante la ciberseguridad. Digitalización y sostenibilidad ya no son una alternativa, sino un deber; la cuestión es implementarlas lo antes y al menor coste posible. La falta de conductores es muy grave, aunque la de personal no es exclusiva del transporte-; hay que reconocer que la del conductor es una jornada dura, que hace difícil la conciliación familiar (el intento de contratar a exmilitares ha fracasado); por eso la vía es que se facilite aún más la venida de personas de países terceros.

En general, es necesaria una mayor participación de ASTIC en todos los foros: no basta su colaboración, ya importante, en el Comité Nacional, sino que también debe intervenir en cualquier debate sobre energía, medio ambiente, combustibles alternativos, etc. También es imprescindible la formación, y de ella ASTIC viene ocupándose intensamente desde hace mucho tiempo. En este ámbito, felicita por su labor magnífica a la Fundación Francisco Corell, que ahora cumple 25 años de existencia, cuyos cursos han atendido 21000 personas y que ha editado 60 libros. Con todo, terminó diciendo, hay que ver el futuro con optimismo: los hábitos de consumo están cambiando, pues cada vez se compra menos cantidad de mercancías, y ello exige más viajes, que efectuarán las empresas transportistas.



M. A. Revilla, Presidente de Cantabria.

DURANTE LA PANDEMIA HEMOS SEGUIDO REALIZANDO NUESTRO TRABAJO, LA DIFERENCIA ES QUE AHORA LA SOCIEDAD SÍ LO HA RECONOCIDO (MARCOS BASANTE)

3. INTERVENCIÓN DE RAMÓN VALDIVIA

Ramón Valdivia, Vicepresidente ejecutivo de ASTIC, desarrolló algunos de los temas enunciados por el Sr. Basante, desde el punto de vista de Asociación. Cuya labor, también reivindicativa, día a día, es imprescindible -"de lo que habitualmente funciona, la gente de olvida (y también el Ministerio)". Así, tras acordarse la aprobación del Acta de la última Asamblea, recordó que ASTIC participa en numerosas otras organizaciones, nacionales: CEOE (ASTIC, miembro de su Junta Directiva), CEPYME, etc. e internacionales: IRU, Pacto Mundial, Alianza para la FP Dual, Business Europe, etc. Su participación como miembro del Comité Nacional aumentó el año pasado al 10 por ciento -ha quedado claro que ASTIC no apoyó el paro salvaje de Marzo 2022 ni tuvo relación con el mismo-, y ha sido intensa su actividad en webinars, talleres, presencia en prensa -generalista y sectorial, TVE y principales otras cadenas, radio, redes sociales..., etc. ASTIC cuenta hoy con 238 afiliados (continuo incremento en los últimos años), con una media de 95 vehículos por empresa -de las diez mayores empresas transportistas españolas, 85 % son de ASTIC- lo que supone un 15 por ciento del total de la facturación en España. En formación, hay un constante aumento desde 2019 (en 2022, más de 600 alumnos).

Uno de los últimos logros del sector, destacó el interviniente, han sido los Acuerdos de 17 Diciembre 2021, en parte plasmados en el R. D.-ley 3/2022, que mejoran la posición jurídica del transportista. Por supuesto, aún queda mucho trabajo por hacer, como p. ej. establecer mayor detalle en las excepciones a la prohibición de que el conductor efectúe las operaciones de carga y descarga: en régimen de carga fraccionada y tiendas -qué significa "entre el centro de distribución y el punto de venta", de la nueva Disp. Adic. 13ª, punto 1, letra e) de la LOTT- (cuestión delicada: cuánto tiempo puede estar el camión en la tienda, a riesgo de que después no le sea posible cumplir los tiempos máximos de conducción; y no digamos si sobreviene un accidente al conductor realizando éste una actividad prohibida); también pende un estudio de tiempos de espera en zonas de carga y descarga; la configuración y función exacta del buzón de denuncia anónima sobre incumplimiento de normativa; etc.

Otros temas a abordar, según Valdivia, serían la necesaria prórroga del descuento de 20 céntimos por litro de carburante; creación de un grupo de trabajo que elabore una propuesta sobre las necesidades de formación para atraer talento al sector del transporte por carretera; ayudas a la digitalización; aplazamiento de cuotas de la S. Social; oposición al peaje por uso de infraestructuras (ya se paga con el impuesto sobre hidrocarburos); si se autoriza o no la MMA de 44 toneladas; la falta de aparcamientos vigilados y seguros equipados con un mínimo de servicios, los combustibles alternativos, problemas con el gas natural, la excesiva carestía de los vehículos eléctricos, que además no sirven para transporte internacional, y el fabuloso coste de los vehículos a hidrógeno y de las estaciones de suministro ("hidrogeneras"), que pagaría el consumidor, cuando

ASTIC NO APOYÓ EL PARO SALVAJE DE MARZO 2022 NI TUVO RELACIÓN CON EL MISMO (RAMÓN VALDIVIA)

probablemente no sean innecesarios, ya que el motor Euro-6 es excelente por sus bajísimas emisiones; influencia del precio del transporte -¿fijación de un mínimo?- en la cadena alimentaria: no hay organismo que fije el precio de cada producto alimentario -¿cabría usar como referencia el precio del Observatorio de costes del Ministerio de Transportes?-. En fin, aparte de esa buena noticia del R. D.-ley 3/2022, hay otras a no olvidar: p. ej. el transporte es el único sector en España con sanciones para los casos de morosidad (la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, de lucha contra la morosidad, establece plazos de pago, pero no sanciona; ahora la LOTT sí). Lo que hay que hacer es utilizar estas herramientas normativas.

Valdivia aún trataría de otros dos asuntos. Por una parte, el "Campus virtual de ASTIC", consistente en que desde 1 Junio se encuentra disponible el acceso a la "Digital Academy" y al conjunto de cursos on-line para empleados de las empresas de transporte -se le podría llamar "el Netflix de los conductores", a precios muy asequibles y en los cuales se insistirá, entre otros aspectos, en la sostenibilidad. También incluye programas de formación para instructores internos de las empresas. El segundo asunto adicional fue el llamado "Green compact", o Pacto Verde de IRU con vistas al horizonte de 2050, que aún intentará mejorar la ya muy buena situación actual en cuanto a emisiones (hoy, se generan 98 por ciento menos partículas que hace décadas), siendo sus pilares: los combustibles alternativos, una logística eficiente, la movilidad colectiva, los vehículos eficientes, y la formación de los conductores; terminó señalando que ya hay trazado un cronograma de actuaciones desde el presente año hasta 2026.

4. TRANSPORTE MULTIMODAL

Antonio PÉREZ MILLÁN, Presidente de UOTC, presentó un panorama actualizado sobre las fórmulas de uso combinado de modos de transporte de mercancías. Así, se refirió al plan de ayudas para la comodalidad marítima; también recordó que el transporte de semirremolques sobre vagón ferroviario es sistema ya en uso entre Barcelona y Alemania (P400) y en muchas otras rutas: a Luxemburgo, Reino Unido, etc.; asimismo aclaró el concepto de "caja móvil" como camión sin ruedas (más polivalente y que no siempre se sabe distinguir del contenedor), sistema también hoy utilizado en muchas líneas -fue mostrando mapas con su representación gráfica-; algunas de ellas, utilizando la red Combiberia (española)/Kombiverkehr (alemana); respecto al ferrocarril, anunció una posible demanda por ASTIC dado nuestro desacuerdo con algún aspecto de su actual política; habló de las más recientes reuniones habidas sobre el ámbito de la combinación modal; de las ayudas a la comodalidad (las principales han ido a las empresas privadas ferroviarias) y por último se refirió al "Índice UOTC", como actividad constante y sostenida.

5. CONFERENCIAS SECTORIALES

Inés CARDENAL, Directora de Comunicación y Asuntos Legales en AOP, se refirió a la "Plataforma para la Promoción de los Ecocombustibles", que son todos los elaborados a partir de materias primas distintas del petróleo (en su fabricación se anulan las sustancias contaminantes), constituida el 13 Julio 2021 y de la cual es miembro ASTIC. El objetivo de la descarbonización puede alcanzarse no solo mediante la electrificación, y eso es lo que se pretende con el uso de ecocombustibles, y no solo en el transporte, pues estos sirven a varios sectores.

Pierre-Yves SACHET, Director de Mobility & New Commerce en CEPESA, explicó su "Visión desde una multinacional del petróleo". La digitalización es la forma más fácil y rápida de descarbonizar, para alcanzar la meta de cero emisiones en 2050. Para ello, la movilidad sostenible y los nuevos modelos de comercialización deben complementarse con la energía sostenible. Al respecto, mostró sus tres líneas de actuación: a) desarrollo del mayor ecosistema de movilidad eléctrica y la mayor red de recarga ultrarrápida; b) , impulso de la demanda de hidrógeno verde en el transporte pesado por carretera; y c) transformación de EE.SS. en espacios digitalizados con soluciones multienergía y servicios de ultraconveniencia y restauración. Aunque el diésel seguirá predominando en 2030, se debe apostar, como hace su empresa, por el desarrollo de nuevas energías.

Francisco MARTÍN, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, tras ofrecer un panorama sobre el transporte marítimo en el mundo (80 por ciento), y unas ideas generales sobre el tamaño de los actuales buques portacontenedores (capacidad de carga en TEUs), los grandes tráficos actuales y en el



Marcos Basante, Presidente de ASTIC.



J. Moreno, Director General del Ministerio.

futuro próximo y sus dimensiones según itinerarios, combustibles, etc., se refirió en concreto al puerto de la Capital cántabra, su rica historia y ventajas actuales, destacando entre sus características el contar con un calado de 12,8 m., adecuado para el "Short Sea Shipping", y la evolución de la clase de buques que lo usan: cada vez menos graneleros y más para carga general. Terminó refiriéndose a los objetivos del Puerto para 2023, cronología y presupuestos.

6. CLAUSURA – MINISTERIO DE TRANSPORTES

En el último tramo de esta Asamblea, Marcos BALSANTE, Presidente de ASTIC hizo un rápido resumen de asuntos tratados y de eventos sobrevenidos a lo largo de sus diez años al frente de la entidad, unos muy recientes, otros más lejanos, pero todos cuestiones preocupantes y necesitadas de esfuerzo, incluyendo las más variopintas, como la devolución del céntimo sanitario, el llamado "nuevo ROTT" (su modificación por R. D. 70/2019), el "paquete de movilidad" preparado en el seno de la UE, el Brexit, la pandemia por COVID-19, el paro salvaje de Marzo

SON NECESARIOS LA DIGITALIZACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD, LA INTERMODALIDAD, HACER ATRACTIVA LA PROFESIÓN DE CONDUCTOR, LA EFECTIVA REPERCUSIÓN DE PRECIOS, ETC. (DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO)

LAS MODIFICACIONES OPERADAS POR R. D.-LEY 3/2022 SON POSITIVAS, PERO AÚN QUEDA MUCHO TRABAJO PARA COLMAR SUS VARIAS LAGUNAS (RAMÓN VALDIVIA)

2022 organizado por la Plataforma sin representación en el Comité Nacional, etc. Algunos de estos temas, dijo, han sido objeto de atención en la Asamblea de hoy; cuya conclusión sería la necesidad de dar mayor protagonismo a ASTIC, más allá de su ya importante intervención en el Comité Nacional y en general de su intensa y leal colaboración con el Ministerio de Transportes, para seguir avanzando en cuestiones como los combustibles menos contaminantes, la escasez de conductores, la digitalización, etc. mediante reuniones con otros Departamentos, para lo que pide ayuda.

Finalmente tomó la palabra Jaime MORENO, Director General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, M. y A. U.. Quien, como era de esperar, empezó con su enésimo reconocimiento público al sector del transporte por carretera, incluido a ASTIC y sus afiliados, no solo (aunque sí especialmente) durante la pandemia, sino también desde siempre. En cuanto a esta asociación, queda fuera de toda duda, declaró, la estrecha, leal y positiva colaboración de ASTIC con su Ministerio -que, recordó, debe defender y equilibrar a cuantos en él se ven representados-. Uno de sus frutos han sido los Acuerdos de Diciembre de 2021, reflejados en el R.D.-ley 3/2022, del que destaca la prohibición de pacto de no repercusión del precio del carburante sobre el de transporte, la prohibición de que el conductor efectúe las operaciones de carga y descarga, o la posibilidad de revisar los pesos y dimensiones máximos de los camiones; si bien aún quedan detalles a tratar.

En efecto, constató el Director General, hemos pasado una época convulsa y difícil, con retos muchas veces superados gracias a este esfuerzo conjunto. Pero, estamos en un periodo de cambios necesarios, que pasan por la digitalización, la sostenibilidad, la intermodalidad, hacer atractiva la profesión de conductor, la efectiva repercusión de precios, etc. El Gobierno ha intentado ayudar en cuanto ha podido: el descuento de 20 céntimos por litro en el carburante, las ayudas directas a empresas, a la formación, a los autónomos por abandono de la profesión, etc. y lo seguirá haciendo. De manera que, pese a tales retos, hay motivos para el optimismo, y quizá el principal es que en efecto al sector no va a faltar trabajo: la demanda de cargas seguirá creciendo, y la Administración estará siempre para apoyar a los transportistas, consciente del efecto directo de un buen transporte en toda la economía nacional. Dicho lo cual, declaró clausurada esta Asamblea de ASTIC.



TEXTO Y FOTOS DE: FRANCISCO SÁNCHEZ-GAMBORINO
DOCTOR EN DERECHO
ABOGADO ESPECIALISTA EN TRANSPORTES
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURÍDICA DE IRU
abogados@sanchez-gamborino.com